

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1822.

San Clemente, papa.

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de Santo Domingo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 h. 04', y se oculta á las 4 h. 56'.—Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 11 h. 46' 35".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 de la mañana	29, 9, 82.	61. 0	NO.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 94.	61. 5	id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 20.	61. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 2 h. 26' mad. 2.a Bajamar á las 3 h. 2' tard.
 1.a Altamar á las 8 h. 44' mañ. 2.a Altamar á las 9 h. 20' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Parada, rondas y contra-rondas: *Milicia nacional voluntaria.*
 Se reconocerá por ayudante interino de la plaza al subteniente Don Manuel Rubin de Ceis, agregado al E. M. de la misma.

VARIEDADES.

Dos años hace que abjuramos de la esclavitud, y restablecimos nuestros hollados fueros y libertades, dando á toda la Europa el grande y magnífico espectáculo de una revolucion hecha sin estrépito, sin desgracias y en una calma profunda. La causa sagrada de la libertad venció; y vencidos que fueron sus naturales enemigos, el monstruo del despotismo no podia ya levantar entre nosotros su feroz cabeza: era necesario que de los mismos constitucionales se formase un partido, que atrincherado detras del baluarte de la libertad, y apoyado en ella misma, envenenase todas nuestras felicidades, perdiéndose en los excesos de la anarquía que provocaba, dirigida en la apariencia por un amor extraordinario á la libertad.—¡Que no hemos visto en estos dias desastrosos, dias de llanto y de dolor para todos

los buenos! ¿Que abuso no se ha hecho de los inestimables derechos y preciosos beneficios de la libertad! La libertad de la imprenta, cuyo objeto es el de difundir las luces, generalizar los principios sanos, dirigir la opinion y formar las costumbres, se ha convertido en denunciar y calumniar á los hombres mas respetables, y en preparar los ánimos para sacudir todo freno, y hasta el freno sagrado de la ley. — Y ¿adonde pueden conducirnos estos principios subversivos de todo orden? La nacion nos lo dice ya por donde quiera que volvamos nuestra fatigada vista. Los hombres beneméritos se retraen de admitir encargos, que ó no pueden desempeñar dignamente, ó que para conservarlos necesitan favorecer estos atentados; las leyes son despreciadas; el vicio se ha hecho general; la virtud huye ó se oculta á la presencia de un enemigo armado para entronizar el crimen con olvido y menosprecio de lo mas santo, y los pueblos, cansados de fluctuaciones tan repetidas y tan amargas, recelan ya de la bondad de un sistema que no puede asegurarles el pacífico goce de sus derechos. — No contenta esta faccion desorganizadora con haber arrancado con sacrilega mano los cimientos del edificio social, y destrozado su patria y envilecidola á los ojos de la Europa entera, que nos observa, aun quieren que sus crímenes pesen sobre aquellos ciudadanos, que amantes del orden y de la paz se oponen á sus planes parricidas: ellos, que para hacer odiosa la persona del Monarca recuerdan y exageran pasados acontecimientos, que debemos borrar de nuestra memoria; ellos, que le amenazan arrojarlo del trono, burlandose con esta venganza de la Constitucion del Estado; ellos, que predicán la intolerancia, y que en vez de justicia y de beneficencia desean y piden proscripciones y cadahalsos; ellos, que léjos de ser obedientes y sumisos á las autoridades constituidas las desconocen, las insultan y atropellan; ellos, que se ponen en lugar de la ley y le usurpan su venganza, y que á nombre de una libertad que deshonran claman á grito herido que se derrame sangre inocente: ellos en fin, que á fuerza de sutilezas y de una metafisica ingeniosa quisieran hacer trozos nuestro pacto social para satisfacer mezquinos intereses y poder acallar sus viles y ruines pasiones, ellos son los verdaderos enemigos de nuestras instituciones. — Nosotros por el contrario queremos lo que todos los pueblos quieren, *Constitucion y nada mas*; queremos que las leyes manden, no las pasiones; que los poderes políticos sean igualmente libres é independientes; que observandose caminen unidamente á un mismo fin, y que cada uno respete á los demas si quiere ser respetado. Obediencia á las leyes, observancia de la Constitucion y respeto á las autoridades constituidas: estos son nuestros deseos, y esta la voluntad de la nacion entera.

(El Constitucional de Málaga.)

Ubrique 16 de Noviembre.

El día 11 tuvimos aquí un mal rato, como se verá por la siguien-

te copia del parte de urgencia remitido en aquella fecha por el Sr. alcalde primero constitucional de esta villa al Sr. gefe superior político de la provincia : dice así :

«A las tres de la madrugada de este dia se presentaron delante de mi casa morada una porcion de hombres armados , impeliendome á salir bajo el pretesto de que el comandante de armas de esta villa D. Joaquin Zurrana , capitan de la milicia activa de Guadix , que con una partida de 20 hombres se hallaba en este pueblo en calidad de apremio para el pago de contribuciones , me necesitaba con el objeto de evacuar cierta diligencia. El aspecto de este peloton me hizo sospechar fuesen los bandidos que componen la partida del faccioso Zaldivar ; y léjos de prestarme á su solicitud , y ménos franquearles mis puertas , prorrumpí en las voces de *favor á la nacion*, que acompañadas de las de mis criados por diferentes ventanas arredraron á los malvados , y puestos en fuga me dieron lugar á salir á la calle é invitar á los ciudadanos á la defensa y á las armas , precediendo la publicacion de la ley marcial , y á continuacion el rebato de campanas y situacion de centinelas con los nacionales y ciudadanos armados que primero se reunieron , marcando por punto principal de defensa la casa capitular , donde fijé un reten , y con 8 hombres salí en descubierta fuera del pueblo , ratificandome en el camino de mi sospecha , y que el capitan Zurrana con todos los de su partida habian sido capturados en sus respectivos alojamientos , cuya noticia me hizo desconfiar de nuestra completa resistencia , faltandome 20 hombres bien armados y su gefe que dirigiera mis operaciones. Sin embargo continué la investigacion de las inmediaciones de esta villa , que me hacia dificultosa la densa niebla que reinaba , y me restituí á la poblacion á continuar las medidas de defensa. A las seis de esta misma mañana fuimos invadidos por diferentes puntos ; y guarecidos de los muros de la casa capitular rompimos el fuego , resultando la muerte de un faccioso , y que los demas desamparasen la plaza , desde donde nos hacian un terrible fuego ; pero reforzados volvieron á la lucha , y sucumbimos á la muchedumbre. Desde este fatal momento sufre este pueblo toda clase de vejaciones ; los doce presos que existian en esta cárcel fueron puestos en libertad por nuestros asesinos , incorporados á la faccion enemiga y provistos de armas y caballos de los ciudadanos defensores : nuestro síndico primero aguarda la muerte en su horroroso campo ; nos apremian con 200 rs. de contribucion y 200 raciones. Nuestros enemigos aun permanecen en este término : su número es el de 202 hombres. Dios guarde &c.—Tomás de Gamba , alcalde primero.

Grazalema 20 de Noviembre.

Zaldivar se marchó por junto á Estepa hácia la provincia de Córdoba , y en su seguimiento van 130 infantes de Guadix y 40 caballos : lleva 52 hombres montados , y ni ha tenido ni tiene mas , y puede que aun ménos , á causa de haber sido sorprendido en Caño Santo,

donde tuvo alguna pérdida. No hay que esperar pueda aumentar la partida, pues los naturales del país no toman ni tomarán parte en contra del sistema; además que la partida de Zaldivar ya no trata de ir contra la Constitución, sino contra quien la hace daño ó cree puede influir para que se lo hagan.—La partida de Málaga se ha reunido con la de la Princesa, que salió de Cádiz al mando de su digno comandante D. Juan Perez.

COMERCIO.

Capitania del Puerto 22 de Noviembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Goleta inglesa Doris, cap. Roberto Buscham, de Alicante en 13 dias, en lastre. Bergantin sueco Ciara, cap. Andres Gulttandson, de Uddevalla en 56 dias, con madera.

Despachadas para salir.—Bergantin inglés Hope, cap. Felix Castello, para Jamayca. Un jabeque para Barcelona; un falucho para Estepona; dos barcos menores para Algeciras; tres para Sevilla; uno para Huelva; otro para San Juan del Puerto; otro para Cartaya; dos para Saniúcar, y uno para la Higuera.

CONSULADO.

El Sr. intendente de esta provincia con fecha de ayer dice al Consulado nacional de comercio de esta plaza lo siguiente.—“El Esemo. Sr. director general de aduanas y resguardos con fecha 14 del corriente me dice lo que sigue.—Por el Ministerio de Hacienda con fecha 9 del corriente se me ha comunicado la real orden que copio.—Esemo. Sr. Al Sr. secretario de la Diputacion permanente de Cortes digo con esta fecha lo que sigue.—De real orden paso á V. E. los dos adjuntos nuevos expedientes, promovidos por varios individuos del comercio de Cádiz, sobre que se suprima la oficina de Fiel contraste que hay en aquella aduana, y lo espuesto en su razon por la Direccion general de aduanas, para que uniendose á otro expediente respectivo al propio asunto, que se ha pasado á las Cortes en 30 de Marzo próximo pasado, recaiga la resolucion que el Congreso tenga por conveniente. De real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia. = Y la inserto á V. S. para su conocimiento. = Lo traslado á V. SS. para inteligencia y la de los interesados.”—Lo que por disposicion del propio Consulado se hace notorio á los fines que se indican. Cádiz 22 de Noviembre de 1822.—P. A. D. S.—Feliciano Antonio Puyade, oficial 1.º

TEATRO PRINCIPAL. = El primer mártir de la libertad española Juan de Padilla, ó Los comuneros (drama patriótico en 5 actos, adornado de todo el aparato teatral que exige su argumento.) = Boleras. = El payo de centinela (sainete.) = A las 7.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO
calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio, núm. 149.